



Matriz del plan de participación de la Defensoría del Pueblo
2018

Proceso estratégico / misional	Dependencia	No. de actividad	Nombre de la actividad / Instancia de participación	Objetivo (s) de la actividad	Población objetivo	Participación de la ciudadanía en el ciclo de la gestión				Acciones transversales	Indicador	Meta	Áreas involucradas	Fecha programada	Observaciones	Ajuste actividad
						Diagnóstico	Formulación / planeación de políticas, planes, programas o proyectos	Implementación / ejecución / colaboración	Control / evaluación							
Procesos estratégicos	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación	1.	Espacio de participación de organizaciones sociales en el marco del Consejo Asesor del Defensor del Pueblo.	Diálogo participativo con organizaciones sociales para asesorar el diseño de políticas y programas de promoción, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Organizaciones no gubernamentales con personería jurídica cuyo objeto sea la defensa y promoción de los derechos humanos, establecidas en la Resolución 229 de 2017.	X		X	N/A	La actividad se desarrolla con el Despacho del Defensor del Pueblo	Número de sesiones convocadas y número de propuestas resultantes	Sesiones realizadas del Consejo Asesor para el análisis de información que poseen los miembros en materia de Derechos Humanos.	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación (secretaría técnica del Consejo Asesor), Despacho Defensor y Vicedefensor. Dirección. Miembros del Consejo Asesor.	Enero - Diciembre 2018		
	Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional	2	Divulgar la información de la Defensoría del Pueblo hacia sus grupos de interés, mediante el uso oportuno y estratégico de canales externos.	Dar a conocer a la opinión pública la información relacionada con la promoción y protección de los derechos humanos a través de diversos canales de comunicación.	Ciudadanía en General			X			Informe de comunicaciones defensariales que incluyan el impacto que genera en la ciudadanía y las comunides	Número significativo de ciudadanos informados acerca de la gestión defensarial de manera periódica y número de piezas y programas de comunicación en diferentes canales de información.	Oficina de comunicaciones e imagen institucional. Todas las dependencias de la Entidad	Enero - Diciembre 2018		
	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación	3.	Red de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas. Ley 850 de 2003.	Promover mediante el fortalecimiento de las redes institucionales, el derecho a la participación y el ejercicio del control social a la gestión pública por parte de las organizaciones sociales.	Ciudadanía: Líderes, veedores, víctimas, organizaciones sociales Autoridades: Municipales, Departamentales, Nacionales.			x		La actividad se desarrolla en coordinación con las entidades que conforman la Red de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas. Ley 850 de 2002. A nivel nacional y departamental	Indicador: Número de procesos formativos realizados.	Meta: Ciudadanos con conocimientos para ejercer control social a la gestión pública. Producto: Redes institucionales apoyando la organización y conformación de Veedurías para el ejercicio del control social	Entidades que conforman la Red de Apoyo a las Veedurías. Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de derechos. Defensorías regionales.	Enero - Diciembre 2018.		
	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación	4.	Capacitar funcionarios territoriales (fase 1. Nacional) y, a las víctimas del conflicto armado para su intervención Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. SIVJRNR (fase 2 territorial)	Implementar en 6 Defensorías Regionales del país el proyecto de capacitación a funcionarios territoriales y a víctimas para la participación en el Sistema Integral Verdad Justicia Reparación y No Repetición. SIVJRNR	Funcionarios territoriales y víctimas del conflicto armado			X		La actividad se desarrolla desde el nivel nacional fase 1 y el nivel regional fase 2.	Jornadas de capacitación dirigidas a funcionarios territoriales y a víctimas del conflicto armado para su empoderamiento e incidencia en las políticas públicas.	Meta: Víctimas del conflicto armado y funcionarios territoriales capacitados para su intervención en el SIVJRNR a través de 6 cursos de formación.	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación y Defensorías Regionales	Enero - Diciembre 2018		

Proceso estratégico / misional	Dependencia	No. de actividad	Nombre de la actividad / Instancia de participación	Objetivo (s) de la actividad	Población objetivo	Diagnóstico	Formulación / planeación de políticas, planes, programas o proyectos	Implementación / ejecución / colaboración	Control / evaluación	Acciones transversales	Indicador	Meta	Áreas involucradas	Fecha programada	Observaciones	Ajuste actividad
	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación	5.	Formación para la participación y la construcción de paz sostenible en los territorios.	Fortalecer las capacidades sociales e institucionales para participar en la formulación de políticas públicas territoriales en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz Gobierno – FARC con enfoque de derechos humanos y enfoque diferencial.	Actores sociales e institucionales en el territorio			X		La actividad se desarrolla conjuntamente con las Defensorías Regionales	número de beneficiarios del proceso de formación.	Meta: modelo de formación aplicado para la participación en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas con enfoque de derechos humanos y construcción de cultura de paz en el territorio a través de procesos de capacitación a 100 ciudadanos	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación y Defensorías Regionales	Enero - Diciembre 2018		
	Delegada para los Derechos Colectivos y del Ambiente	6.	Eventos de Promoción y Divulgación, a través de los cuales se impulsan procesos de fortalecimiento comunitario con víctimas del conflicto armado.	Promover los derechos colectivos de las víctimas e incrementar el acceso a los mecanismos de exigibilidad.	Víctimas del conflicto armado interno, individuales, colectivas, étnicos y autoridades locales.	x		x	x	La actividad se desarrolla en coordinación con las comunidades, consejos comunitarios, resguardos, veedurías, ONG	Indicador: Número de víctimas fortalecidas para intervenir en procesos de reparación y los mecanismos de exigibilidad	Meta: 700 Víctimas fortalecidas en el conocimiento de los derechos colectivos que pueden incidir en sus procesos de reparación y los mecanismos de exigibilidad.	Vicedefensoría, Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos. Defensorías regionales: Arauca, Norte de Santander, Córdoba, Putumayo, Meta, Vichada y Huila	Junio, julio agosto, septiembre y octubre de 2018.		
	Delegada para la Orientación y Asesoría a las Víctimas del Conflicto Armado Interno	7.	Mesas de Participación Efectiva de Víctimas. Ley 1448 de 2011 y Protocolo de Participación Resolución 0388 de 10 mayo de 2013 y sus reformas	Ejercer la Secretaría Técnica de la Mesa Nacional y Mesas Departamentales que consiste en la realización de un conjunto de acciones de organización, control, apoyo y seguimiento dirigida a facilitar el proceso de participación efectiva de las víctimas, de modo que se garantice su efectiva y oportuna vinculación a los espacios de participación creados por la Ley 1448 de 2011. (artículo 287 del Decreto 4800 de 2011)	Organizaciones de víctimas y Organizaciones defensoras de los derechos de las víctimas	X	X	X	X	La actividad se desarrollan en coordinación con las entidades del SNARIV.	Indicador: Número de sesiones ordinarias y/o extraordinarias dentro del periodo de las mesas establecidos en el Protocolo de Participación.	Meta: ciudadanos pertenecientes a las mesas de víctimas empoderados para incidir en el diseño, implementación, ejecución y evaluación de la política pública de víctimas a nivel nacional y departamental.	Delegada para la Orientación y Asesoría a las Víctimas y Defensorías Regionales	Enero - Diciembre 2018		
	Delegada para los Derechos de la Población Desplazada	8	Formación para el empoderamiento y exigibilidad de derechos de las comunidades en riesgo, situación de desplazamiento y en procesos de retorno y reubicación.	Fortalecer la capacidad de comunidades en riesgo y víctimas del conflicto armado para incidir en el proceso de elaboración de las políticas públicas, respeto y garantía de los derechos humanos.	Comunidades en riesgo, situación de desplazamiento y en procesos de retorno y reubicación	x	x	x	x	Las actividades de formación se realizan en coordinación con las Defensorías Regionales, Defensorías Delegadas y Direcciones Nacionales	Personas o comunidades formadas en políticas públicas y marcos normativos para la exigibilidad de sus derechos.	Meta: Capacitar a las comunidades priorizadas en políticas públicas y marcos normativos para la exigibilidad de sus derechos.	Delegadas de: Asuntos Agrarios y Tierras, Derechos de las Mujeres y Asuntos de Género, Indígenas y Minorías Étnicas, Orientación y Asesoría a las Víctimas del Conflicto armado, y la Dirección Nacional y Atención y Tramite de Quejas.	Mayo a Noviembre		

Proceso estratégico / misional		Dependencia	No. de actividad	Nombre de la actividad / Instancia de participación	Objetivo (s) de la actividad	Población objetivo	Diagnóstico	Formulación / planeación de políticas, planes, programas o proyectos	Implementación / ejecución / colaboración	Control / evaluación	Acciones transversales	Indicador	Meta	Áreas involucradas	Fecha programada	Observaciones	Ajuste actividad
Proceso de promoción y divulgación	Delegada de Minorías Étnicas	9.	Grupos Étnicos empoderados para ejercer control social a la gestión pública.	Sensibilizar a los grupos étnicos pertenecientes a víctimas del conflicto armado sobre sus derechos fundamentales, integrales y colectivos; y los Decretos especiales 4633,4634, y 4635 de 2011.	Grupos Étnicos (Indígenas, Afrocolombianos, Negros, Raizales, Palenqueros y Rom.)				x	x	La actividad se desarrolla en coordinación con las autoridades étnicas.	Indicador: Número de personas pertenecientes a grupos étnicos formados.	Meta: Capacitar a las Comunidades étnicas sobre los derechos especiales, colectivos e integrales y los derechos como víctimas.	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de derechos. Defensorías regionales.	Enero - Diciembre 2018.		
	Delegada para la Política Criminal y Penitenciaria	10.	Capacitación a población reclusa sobre derechos humanos de las personas privadas de la libertad en el marco de los comités de derechos humanos	Promover la apropiación de los conceptos básicos de derechos humanos y sus mecanismos judiciales de defensa con el fin de que exijan para sí su respeto y respeten los de los demás.	Población privada de la libertad (PPL).				x	N/A	Articulación interinstitucional	Indicador: 1. Número de reclusos capacitados a partir de sus peticiones. 2. Número de establecimientos de reclusión con comité de derechos humanos establecidos.	Meta: Reclusos capacitados sobre las nociones básicas de los derechos humanos y sobre el repeto de los mismos, e instruidos acerca de los mecanismos judiciales de protección de los mismos y conformación de comités de derechos humanos.	Delegada para la Política Criminal y Penitenciaria. Defensorías regionales.	Enero - Diciembre 2018.		
		10.A	Capacitación a la población privada de la libertad y al personal del cuerpo de custodia y vigilancia del INPEC, sobre la práctica de actos de tortura en los establecimientos de	Conocer las circunstancias, elementos y consecuencias jurídicas del delito de tortura con el objeto de prevenir su ejecución en contra de las personas privadas de la libertad.	Población privada de la libertad (PPL) y personal del INPEC.				x		Articulación interinstitucional	Indicador: 1. Número de PPL capacitada. 2. Numero de personal del INPEC capacitado	Meta: Capacitar a la PPL y al personal del INPEC sobre los aspectos básicos de la práctica de la tortura con el fin de prevenir y generar un cultura de cero tolerancia frente a estos actos.	Delegada para la Política Criminal y Penitenciaria. Defensorías regionales.	Enero - Diciembre 2018.		
	Delegada para los Derechos de las Mujeres y Asuntos de Género	11.	Orientar a las personas y comunidades para la exigibilidad de Derechos Humanos y DIH con enfoque diferencial y de género como estrategia de prevención.	Implementar la metodología de protección comunitaria para personas con orientación sexual e identidad de género diversa.	Ciudadanía: Líderes, líderesas LGBTI, Víctimas, organizaciones sociales Autoridades: Municipales, Departamentales, nacionales.	x	x	x	x			Indicador. Documento de diagnóstico realizado con participación ciudadana	Diagnostico de seguridad y estrategias de protección para personas con orientación sexual e identidad de género diversas-LGBTI en Bogotá y Norte de Santander	Defensorías Regionales	Enero - Diciembre 2018.		
		12.	Elaborar informe de seguimiento y monitoreo a la política pública de víctimas	Realizar un informe sobre el proceso de reparación colectiva de la Mesa LGBTI de la Comuna 8 en Medellín	Ciudadanía: Líderes, líderesas LGBTI, Víctimas, organizaciones sociales Autoridades: Municipales, Departamentales, nacionales.	x	x			x		Indicador. Documento de infgorme realizado con participación ciudadana	Informe de seguimiento y monitoreo a la política pública de víctimas de la óblación LGBTI de la Comuna 8	Defensoría Regional - Delegada de Víctimas	Enero - Diciembre 2018.		
		13.	Apoyar la elaboración participativa de Planes Integrales de Reparación Colectiva	Asistir a las organizaciones de mujeres que han sido priorizadas para desarrollo de Planes Integrales de Reparación Colectiva a cargo de la Unidad de Víctimas (Liga de Mujeres Desplazadas, Afropaz, Afropaz y Narrar para Vivir)	Personas que integran las organizaciones y/o el sujeto colectivo de reparación de las organizaciones Liga de Mujeres Desplazadas, Afropaz, Afropaz y Narrar para Vivir				x		x	Documento de informe y monitoreo	Informe de seguimiento y monitoreo a los Planes Integrales de Reparación Colectiva	Defensorías Regional Antioquia y Delegada para la orientación y Asesoría a las Víctimas del Conflicto Armado Interno	Enero- Agosto de 2018		

Proceso estratégico / misional		Dependencia	No. de actividad	Nombre de la actividad / Instancia de participación	Objetivo (s) de la actividad	Población objetivo	Diagnóstico	Formulación / planeación de políticas, planes, programas o proyectos	Implementación / ejecución / colaboración	Control / evaluación	Acciones transversales	Indicador	Meta	Áreas involucradas	Fecha programada	Observaciones	Ajuste actividad		
Procesos misionales			14.	Elaboración de informe defensorial sobre el delito de trata de personas en Colombia	Realizar un informe sobre el contexto en el que se desarrolla el delito de trata de personas y las respuesta institucional en materia de prevención, atención a las víctimas y garantías de no repetición.	Ciudadanía: Líderes, lideresas que trabajan por los derechos de las víctimas del delito, entidades del orden nacional, departamental y municipal, sector académico.	X	X		X		Documento de informe elaborado con participación ciudadana	Informe de seguimiento y monitoreo sobre trata de personas	Direcciones nacionales, Defensorías Delegadas y Defensorías Regionales	Junio - Diciembre 2018.				
			15.	Realizar talleres de promoción y divulgación de derechos de los campesinos víctimas	Promover y divulgar los derechos de los campesinos.	Campesinos víctimas				X	X		Número de campesinos capacitados	Campesinos víctimas empoderados sobre sus derechos	Delegada para Asuntos Agrarios y Tierras. Defensorías Regionales	Enero - Diciembre 2018			
		Delegada para los Asuntos Agrarios y de Tierras	16.	Realizar Foro Defensorial Regional	Impulsar procesos de fortalecimiento comunitario con campesinos víctimas.	Campesinos víctimas					X	X	La actividad se desarrolla con la participación de líderes campesinos, expertos académicos y autoridades judiciales y administrativas en materia de derechos de los campesinos	Número de campesinos participantes del foro	Reconocimiento y garantía de los derechos de los campesinos, a través del II Foro Defensorial.	Delegada para Asuntos Agrarios y Tierras. Defensorías Regionales	Enero - Diciembre 2018		
		Delegada para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales	17.	Realizar capacitaciones y difundir material pedagógico sobre los Derechos económicos, sociales y culturales y su exigibilidad a nivel territorial y nacional.	Fortalecer el conocimiento y las capacidades de los diferentes actores sobre el contenido y alcance de los Derechos económicos, sociales y culturales y su exigibilidad.	Líderes comunitarios, organizaciones sociales, víctimas, servidores públicos y comunidad en general	X				X	N/A	Número de personas beneficiarias de la capacitación.	Los diferentes actores fortalecidos sobre el contenido y alcance de los DESC y su exigibilidad	Defensoría Delegada para los DESC; Defensorías Regionales y Dependencias del nivel nacional.	Junio - Noviembre 2018.			
			18.	Impulsar espacios o mecanismos de participación sobre asuntos relacionados con actividades económicas y Derechos Humanos	Fortalecer y brindar espacios de participación a diferentes actores en temas relacionados con empresas y derechos humanos	Organizaciones sociales, pequeñas, medianas y grandes empresas, comunidad educativa y comunidad en general	X	X				X		Número de organizaciones que participan en los espacios previstos	Incidencia de las organizaciones en el diagnóstico y formulación de políticas relacionadas con empresas y derechos humanos	Miembros del Grupo de Trabajo de Empresas y Derechos Humanos	Febrero- Octubre de 2018		
		Delegada para el Derecho a la Salud y la Seguridad Social (Res 633 14/06/2018)	19.	Participar en los Observatorios interinstitucionales (OICI, ENHU, ORI y OICA).	Promover el derecho a la participación ciudadana y su empoderamiento, para incidir en la formulación de políticas públicas en salud en el marco de los observatorios	Ciudadanía: usuarios y asociaciones de usuarios en salud.		X	X		X	X	La actividad se desarrolla en coordinación con otras entidades del Estado como la SNS, el ISS y el Ministerio de Salud y Protección Social	Número de nuevas actuaciones adelantadas que buscan incidir en políticas públicas en salud.	Usuarios del sistema de salud, que pertenecen a los observatorios empoderados para ejercer control social a la gestión pública e incidir en su formulación. Incidir en políticas públicas en pro del derecho fundamental a la salud.	Delegada para el Derecho a la Salud y la Seguridad Social (Res 633 14/06/2018)	Enero - Diciembre 2018.		

Proceso estratégico / misional		Dependencia	No. de actividad	Nombre de la actividad / Instancia de participación	Objetivo (s) de la actividad	Población objetivo	Diagnóstico	Formulación / planeación de políticas, planes, programas o proyectos	Implementación / ejecución / colaboración	Control / evaluación	Acciones transversales	Indicador	Meta	Áreas involucradas	Fecha programada	Observaciones	Ajuste actividad		
Proceso de prevención y protección	Delegada para la Prevención del Riesgos de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	20.	Comités Territoriales de prevención y comités de Alerta Temprana para la reacción rápida. Dec. 2124 de 2017	Promover el seguimiento a la evolución del riesgo de violaciones a los derechos humanos y DIH y al impacto de las medidas de respuesta rápida	Defensores y defensoras de derechos humanos; líderes sociales; comunidades étnicas; organizaciones de mujeres; autoridades y representantes de instituciones				x			Número de talleres territoriales realizados	Meta: Integrantes de Comités Territoriales de Alertas Tempranas haciendo seguimiento a la evolución del riesgo y a la respuesta institucional.	Delegada para la Prevención del Riesgos de Violaciones de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario ; Delegada para los Derechos de la Población Desplazada; Delegada para la Orientación y Asesoría a las Víctimas del Conflicto Armado	Febrero a diciembre de 2018				
Proceso de atención y trámite	Dirección de Recursos y Acciones Judiciales	21.	Intervención en zonas emblemáticas y de difícil acceso para desarrollar y ejecutar mecanismos de protección de derechos fundamentales e intereses colectivos	Identificar las problemáticas relevantes y de interés nacional que afecten zonas emblemáticas y de difícil acceso. Interponer mecanismos de protección de derechos fundamentales e intereses colectivos.	Comunidades rurales de las zonas emblemáticas y de difícil acceso identificadas	x	x					no. de mecanismos de protección de derechos de relevancia nacional y/o jurídica interpuestos	Meta: Incidir positivamente en las regiones, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos y garantizando la efectividad de derechos. Interposición de acciones de protección de derechos	Dirección Nacional de Recursos y Acciones Judiciales y Defensorías Regionales	Enero - Diciembre 2018				
		22.	Comité de Evaluación de Riesgo y Recomendación de Medidas de protección CERREM. Dec. 1066 de 2015.	Participar en el Comité de Estudio y Recomendación de Medidas CERREM – Unidad Nacional de Protección.	Delegados de las 20 poblaciones objeto de protección por parte del Estado Colombiano.				x		La actividad se desarrolla con las entidades que conforman el CERREM de conformidad con lo establecido del decreto 1066 de 2015.	Número de informes de participación con propuesta de adopción de medidas de protección presentada por la entidad.	Meta: Incidir en la implementación de medidas que permitan garantizar la protección a la vida e integridad de las personas que se encuentran en situación de riesgo por el ejercicio de su labor.	Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas	Enero - Diciembre 2018.				
		23.	Espacios de diálogo	Buscar por medio del diálogo la solución pacífica de los conflictos sociales	Organizaciones sociales, comunidades, sindicatos, campesinos, grupos étnicos y cualquier otro actor social que se encuentre inmerso en una conflictividad social con una entidad del estado o un privado, y donde exista un riesgo de vulneración de los derechos humanos.				x		Coordinación con las Defensorías regionales y otras dependencias de la Defensoría del Pueblo para la atención a las conflictividades sociales; al igual que tareas de articulación con otras entidades del Estado para instalar mesas de diálogo u otros mecanismos para solucionar los conflictos.	Número de Espacios de diálogo o coordinación interinstitucional realizados en los que participa la Defensoría del Pueblo, según las dinámicas de la conflictividad social e intervenciones realizadas	Meta: Incidir en la resolución pacífica de los conflictos, mediante propuestas de solución viables para las partes.	Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas y Defensorías Regionales	Enero - Diciembre				

Proceso estratégico / misional		Dependencia	No. de actividad	Nombre de la actividad / Instancia de participación	Objetivo (s) de la actividad	Población objetivo	Diagnóstico	Formulación / planeación de políticas, planes, programas o proyectos	Implementación / ejecución / colaboración	Control / evaluación	Acciones transversales	Indicador	Meta	Áreas involucradas	Fecha programada	Observaciones	Ajuste actividad
Proceso de investigación y análisis		Delegada para los Derechos de las Mujeres y Asuntos de Género	24.	Asistencia jurídica y atención psico-social a grupos específicos por parte de las profesionales que integran las duplas de género, presentes en 22 Defensorías Regionales	Asistencia jurídica y atención psico-social a mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diversas, víctimas de discriminación y violencias basadas en género	Mujeres y población con orientación sexual e identidad de género presentes en las 22 Defensorías Regionales con presencia de duplas de género	x					Matriz de casos actualizada a la fecha de corte, con relación de casos atendidos (desde la dimensión jurídica y psico-social) durante el año por parte de las duplas de género	Matriz de casos registrados y atendidos duplas de género en el año	Defensorías Regionales	Enero-Diciembre de 2018		
		Delegada para los Derechos de la Población Desplazada	25.	Realizar seguimiento a la implementación de los ordenes de la Sentencia T-025 y su incidencia	Establecer la situación de derechos de las comunidades en riesgo, situación de desplazamiento y en procesos de retorno y reubicación	Comunidades en riesgo, situación de desplazamiento y en procesos de retorno y reubicación	x			x			Un informe sobre situación de derechos de las comunidades en riesgo, situación de desplazamiento y en procesos de retorno y reubicación	Meta: Verificación y documentación de la situación de derechos humanos.	Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas y Defensorías Regionales	Febreo a diciembre	
	Delegada para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales	26.	Elaborar informes y/o estudios sobre el goce y realización de los derechos económicos, sociales culturales y ambientales a nivel territorial y nacional	Realizar investigaciones sobre el goce y realización de los DESC a nivel territorial y nacional	Líderes comunitarios, víctimas del conflicto armado interno, organizaciones sociales, autoridades del orden municipal, departamental y nacional.		x			x		Numero de informes y/o estudios elaborados	Informes y/o estudios	Defensoría Delegada para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales; Defensorías Regionales y Dependencias del Nivel nacional.			